



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 32 /

SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA
07 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL CONSEJO
REGIONAL DE ATACAMA.

COPIAPÓ, 15 de diciembre de 2010

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 letra e), art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.407 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2010; lo acordado por el Consejo Regional de Atacama, con fecha 07 de diciembre de 2010, en su Sesión Ordinaria N° 023; en Ord N° 1678 de fecha 03 de diciembre de 2010 de Intendencia Regional de Atacama; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme al tenor del Certificado de fecha 07 de diciembre de 2010, extendido y autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, que se ha tenido a la vista, en la Sesión Ordinaria N° 023, de fecha 07 de diciembre del año 2010, dicho cuerpo colegiado, adoptó el acuerdo que más adelante se consigna, el que resulta necesario sancionar, formalmente, para todos los efectos administrativos y jurídicos y especialmente para se ejecuten:

2.- Que para simplificar el procedimiento y agilizarlo, se ha estimado necesario y conveniente en este caso aprobar mediante la presente resolución, el acuerdo de ejecución inmediata N° 05 sobre materias relacionadas con la Glosa Cultura Año 2010.

RESUELVO:

1.- **TÉNGASE POR APROBADOS**, para todos los efectos administrativos y jurídicos que correspondan el Acuerdo N° 05 adoptado por el Consejo Regional de Atacama, durante la Sesión Ordinaria N° 023, de fecha 07 de diciembre del año 2010, cuyo texto se contiene en el Certificado, de esa misma data, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, instrumento público que forma parte de la presente resolución y cuyo tenor en la parte pertinente es la que sigue:

Acuerdo N° 5 (15 consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la siguiente fe de errata para los proyectos de cultura glosa 2.19 de la Ley de Presupuesto:

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
NUEVA GENERACION JUVENIL	FOH "TOM Y SU FERIA DEL LIBRO"	COMAPO	2.679.804	2.609.804

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	EL HUASCO EN PRIMERA PERSONA	HUASCO	2.000.140	2.140.000

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
JUNTA DE VECINOS EL TRANSITO	1ª REGISTRA MUSICAL: EL TRANSITO SU MUSICA Y CANTO	ALTO DEL CARMEN	2.549.990	2.649.990
AGRUPACION FOLKLORICA RENACER	DANZAS FOLKLORICAS POPULARES Y MANIFESTACIONES FOLKLORICAS RELIGIOSAS UN TODO PATA FUNDIR LA CULTURA MUSICAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRANSITO A PARTE	ALTO DEL CARMEN	4.000.000	4.420.000

En conformidad a lo anterior, los montos distribuidos a nivel regional alcanzó la suma de \$ 255.340.067, quedando un saldo de \$ 30.745.933.

SUBVENCION CULTURAL	TOTAL ASIGNADO BASES	TOTAL SELECCIONADO	TOTAL SELECCIONADO AJUSTADO	DELTA
MUNICIPIO	85.825.800	57.104.520	57.244.380	28.581.420
ORGANIZACIONES	200.260.200	197.585.687	198.095.687	2.164.513
TOTAL	286.086.000	254.690.207	255.340.067	30.745.933

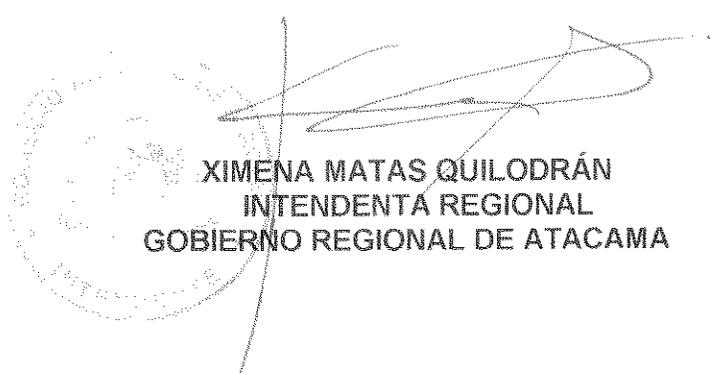
2.- DESE cumplimiento a este Acuerdo en la forma debida y oportuna que corresponda. Al efecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional deberá adoptar las medidas necesarias e informar al Órgano Ejecutivo, cuando se requiera instar formalmente para lograr su ejecución, en concordancia con las disposiciones del Art. 88, del Reglamento del Consejo Regional sobre esta materia.

3.- REGISTRESE, debidamente, dicha decisión en los Archivos de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama y publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en la página Web del Gobierno Regional de Atacama, dejándose constancia que la aprobación separada del presente acuerdo, por el Órgano Ejecutivo, en esta oportunidad obedece a la necesidad de aplicar el principio de simplificación de los procedimientos administrativos y que los restantes acuerdos de la misma sesión aprueba mediante la Resolución correspondiente de esta misma fecha

4.- TÉNGASE PRESENTE que forman parte integrante de la presente resolución el siguiente documento que se agrega, debidamente foliado y en un ejemplar autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama:

- Ord. N° 1678 de fecha 03 de diciembre de 2010 de Intendente Regional de Atacama, Documento agregado que consta de diez fojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

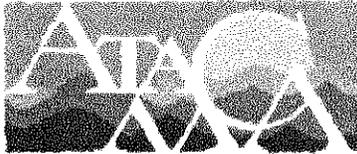


XIMENA MATAS QUILODRÁN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefa División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto GORE
- Encargado Área Inversión y Seguimiento GORE
- Encargada Área Social y Cultural GORE
- Consejo Regional
- U.R.S. Subdere Atacama
- Asesoría Jurídica Programa 02
- Coordinación Territorial de Huasco
- Coordinación Territorial de Chañaral
- Oficina de Partes
XMQ/LMC/T/CZB/mbb





República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
INTENDENTA



ORD.: N° 1678 /

ANT.:

MAT.: Fe de Errata Proyectos de Cultura .

COPIAPO, **03 DIC 2010**

DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

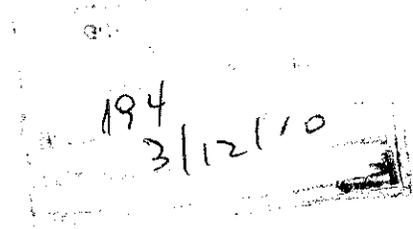
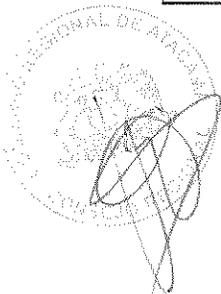
A : SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludarle, por medio de la presente solicito incluir en la tabla de la sesión del día 07 de diciembre de 2010 la siguiente fe de errata para los proyectos de la glosa 2.19 de la ley de presupuesto:

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
NUEVA GENERACION JUVENIL	TOFI "TOM Y SU FERIA DEL LIBRO	COPIAPO	2.679.804	2.669.804

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	EL HUASCO EN PRIMERA PERSONA	HUASCO	2.000.140	2.140.000

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
JUNTA DE VECINOS EL TRANSITO	1º MUESTRA MUSICAL: EL TRANSITO SU MUSICA Y CANTO	ALTO DEL CARMEN	2.549.990	2.649.990
AGRUPACION FOLKLORICA RENACER	DANZAS FOLKLORICAS POPULARES Y MANIFESTACIONES FOLKLORICAS RELIGIOSAS UN TODO PATA FUNDIR LA CULTURA MUSICAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRANSITO II PARTE	ALTO DEL CARMEN	4.000.000	4.420.000



En conformidad a lo anterior, los montos distribuidos a nivel regional alcanzó la suma de \$ 255.340.067, quedando un saldo de \$ 30.745.933.

SUBVENCION CULTURAL	TOTAL ASIGNADO BASES	TOTAL SELECCIONADO	TOTAL SELECCIONADO AJUSTADO	DELTA
MUNICIPIO	85.825.800	57.104.520	57.244.380	28.581.420
ORGANIZACIONES	200.260.200	197.585.687	198.095.687	2.164.513
TOTAL	286.086.000	254.690.207	255.340.067	30.745.933

Lo anterior a objeto de ser sancionado por el Honorable Consejo Regional.

Le saluda atentamente a Ud.

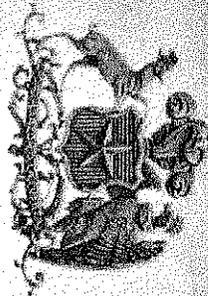


XIMENA MATAS QUILODRÁN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
 - Div. Análisis y Control de Gestión
 - Area Social y Cultural
 - Div. Administración y Finanzas (ci)
 - Div. Planificación y Desarrollo (ci)
 - Oficina de Partes
- XMQ/VSB/asv.



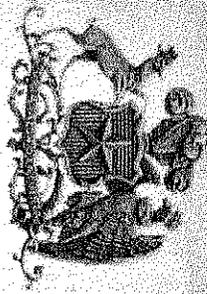


GOBIERNO DE
CHILE



FE DE ERRATA
LEY 20.407 GLOSA 2.19
PROYECTOS DE CULTURA

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains text that is partially obscured by the signature.



GOBIERNO DE
CHILE

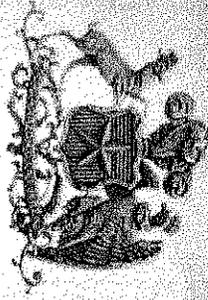


SECRETARÍA DE ANFOC
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
2009

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
NUEVA GENERACION JUVENIL	TOFI "TOM Y SU FERIA DEL LIBRO	COPIAPO	2.679.804	2.669.804

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	EL HUASCO EN PRIMERA PERSONA	HUASCO	2.000.140	2.140.000

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	DICE	DEBE DECIR
JUNTA DE VECINOS EL TRANSITO	1º MUESTRA MUSICAL: EL TRANSITO SU MUSICA Y CANTO	ALTO DEL CARMEN	2.549.990	2.649.990
AGRUPACION FOLKLORICA RENACER	DANZAS FOLKLORICAS POPULARES Y MANIFESTACIONES FOLKLORICAS RELIGIOSAS UN TODO PARA FUNDIR LA CULTURA MUSICAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRANSITO II PARTE	ALTO DEL CARMEN	4.000.000	4.420.000

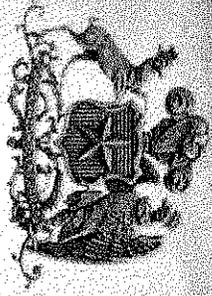


GOBIERNO DE
CHILE



SUBVENCION CULTURAL	TOTAL ASIGNADO BASES EN \$	TOTAL SELECCIONADO EN \$	TOTAL SELECCIONADO AJUSTADO EN \$	DELTA EN \$
MUNICIPIOS	85.825.800	57.104.520	57.244.380	28.581.420
ORGANIZACIONES	200.260.200	197.585.687	198.095.687	2.164.513
TOTAL	286.086.000	254.690.207	255.340.067	30.745.933

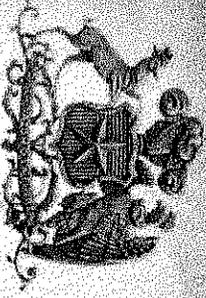
GOBIERNO DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
[Signature]



GOBIERNO DE
CHILE



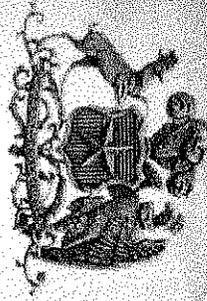
NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	DICE: MONTO DEL PROYECTO	DEBE DECIR MONTO DEL PROYECTO
NUEVA GENERACION JUVENIL ASOCIACION GREMIAL DE AUDIOVISUALITAS DE ATACAMA - AGAT	TOFI "TOM Y SU FERIA DE LIBROS" CHANAÑRILLO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL	2.679.804 4.947.900	2.669.804 4.947.900
AGRUPACION CULTURAL ANTARA MUSICAL DE ATACAMA ACMA	FORTALECIENDO EL DESARROLLO MUSICAL DE LOS JOVENES. ADQUISICION DE DOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y REFUERZO SONORO PARA LA AGRUPACION CULTURAL ANTARA ACMA, INSTANCIAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EQUIDAD SOCIAL	2.124.427 4.988.000	2.124.427 4.988.000
AGRUPACION MUSICAL SER MUSICAL MAL DE PAMPA AGRUPACION CULTURAL LOS LLACOS	MUJER Y DESIERTO, GRABACION, EDICION, MEZCLA Y MASTERIZACION DEL PRIMER DISCOMARITZABEL TORRES ARTISTA REGIONAL GRABACION DISCO CONCEPTUAL PROFESIONAL CANTATA A CHANAÑRILLO, HISTORIA, POESIA Y CANTO	4.860.281 4.499.990	4.860.281 4.499.990
NUEVA GENERACION JUVENIL SOCIEDAD DE ESCRITORES DE COPIAPO	CATAC 2 "CAPACITACION ARTISTICA EN CANTO NIVEL 2" NUESTRA POESIA ATACAMEÑA	3.142.900 5.000.000	3.142.900 5.000.000
TOTAL ORGANIZACIONES		36.619.302	36.609.302
MUNICIPALIDAD DE COPIAPO	XVII ENCUENTRO DE TEATRO LATINOAMERICANO COPIAPO 2011	5.000.000	5.000.000
TOTAL MUNICIPIO		5.000.000	5.000.000
TOTAL COMUNA COPIAPO		41.619.302	41.609.302



GOBIERNO DE
CHILE



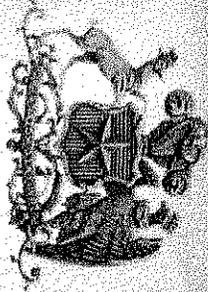
NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	DICE: MONTO DEL PROYECTO	DEBE DECIR MONTO DEL PROYECTO
CLUB ADULTO MAYOR CAMPANITA	TALLER DE MÚSICA FOLCLORICA APRENDIENDO DE NUESTRAS RAICES	908.980	908.980
AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y RECREATIVA DIABLADA HUASCO MARÍA DE LOURDES	EQUIPAMIENTO DIABLADA	4.455.200	4.455.200
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE OLIVICULTORES DEL HUASCO	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL E HISTÓRICA EL MUNDO CAMPESINO DE LA PROVINCIA DEL HUASCO	5.000.000	5.000.000
ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES DE HUASCO	MUELLE VIVO	3.038.300	3.038.300
JUNTA VECINAL N° 10 HUASCO III VECINOS	EQUIPAMIENTO CULTURAL JUNTA DE VECINOS	1.461.280	1.461.280
TOTAL ORGANIZACIONES		14.863.760	14.863.760
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	EL HUASCO EN PRIMERA PERSONA	2.000.140	2.140.000
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	HUASCO ESPACIO DE INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS ARTES	6.442.580	6.442.580
TOTAL MUNICIPIO		8.442.720	8.582.580
TOTAL COMUNA HUASCO		23.306.480	23.446.340



GOBIERNO DE
CHILE



NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	DICE: MONTO DEL PROYECTO	DEBE DECIR: MONTO DEL PROYECTO
JUNTA DE VECINOS EL TRÁNSITO	1° MUESTRA MUSICAL: EL TRÁNSITO, SU MÚSICA Y CANTO	2.549.990	2.649.990
AGRUPACIÓN FOLKLORICA RENACER	DANZAS FOLKLORICAS POPULARES Y MANIFESTACIONES FOLKLORICAS RELIGIOSAS- UN TODO PARA FUNDIR LA CULTURA MUSICAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRÁNSITO (SEGUNDA PARTE)	4.000.000	4.420.000
CLUB DEPORTIVO ALTO DEL CARMEN	MI MUSICA MI HISTORIA RESCATANDO NUESTRAS RAICES FOLKLORICAS	1.469.300	1.469.300
JUNTA DE VECINOS N° 8 DE VALERIANO	RESCATANDO LAS TRADICIONES Y LA CULTURA EN JUNTA DE VALERIANO	1.800.000	1.800.000
CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA ARTURO ALVAREZ RAMOS	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA PRESENTACIÓN ITINERANTE	2.000.000	2.000.000
JUNTA DE VECINOS DE CONAY	FESTIVAL CULTURAL DEL HIGO CONAY 2011	2.949.870	2.949.870
GRUPO FOLKLORICO FLORECER	FIESTA COSTUMBRISTA DE LOS TAMBOS	3.000.000	3.000.000
JUNTA DE VECINOS EL TERRON	MUSICA PARA MI PUEBLO	2.000.000	2.000.000
COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACAN	EL CORRAL, HISTORIAS TRADICIONES, COSTUMBRES Y CULTURA DE UNA LOCALIDAD	3.477.380	3.477.380
TOTAL ORGANIZACIONES		23.246.540	23.766.540
MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	MAGIA Y NATURALEZA ALTO DEL CARMEN LES INVITA A SU SEMANA MUSICAL EN EL VERANO DEL 2011	4.900.000	4.900.000
MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	DANZA, MUSICA, FOLKLORE CHILENO, SE TOMAN LAS PLAZAS DE ALTO DEL CARMEN FESTIVAL FOLKLORICO REGIONAL EN ATACAMA	3.682.580	3.682.580
TOTAL MUNICIPIO		8.582.580	8.582.580
TOTAL COMUNA ALTO DEL CARMEN		31.829.120	32.349.120

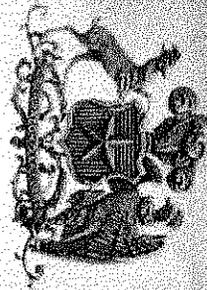


GOBIERNO DE
CHILE



COMUNA	DICE: TOTAL RECURSOS PROYECTOS ADJUDICADOS	DICE DELTA TOTAL	DEBE DECIR: TOTAL RECURSOS PROYECTOS ADJUDICADOS	DEBE DECIR: DELTA TOTAL
COPIAPO	41.619.302	9.876.178	41.609.302	9.886.178
CALDERA	26.932.436	1.676.164	26.932.436	1.676.164
TIERRA AMARILLA	24.615.947	3.992.653	24.615.947	3.992.653
PROVINCIA COPIAPO	93.167.685	15.544.995	93.167.685	15.544.995
CHAÑARAL	29.058.640	-450.040	29.058.640	-450.040
DIEGO DE ALMAGRO	22.765.030	5.843.570	22.765.030	5.843.570
PROVINCIA DE CHAÑARAL	51.823.670	5.393.530	51.823.670	5.393.530
VALLENAR	34.117.910	212.410	34.117.910	212.410
HUASCO	23.306.480	5.302.120	23.446.340	5.162.260
FREIRINA	20.445.342	8.163.258	20.445.342	8.163.258
ALTO DEL CARMEN	31.829.120	-3.220.520	32.349.120	-3.740.520
PROVINCIA DE HUASCO	109.698.852	10.457.268	109.698.852	9.797.408
TOTAL REGION	254.690.207	31.395.793	254.690.207	30.745.933





GOBIERNO DE
CHILE



COMUNA	MUNICIPIO		ORGANIZACIONES		TOTAL POR COMUNA SELECCIONADOS
	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS SELECCIONADOS	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS SELECCIONADOS	
COPIAPO	4	1	22	9	10
CALDERA	4	4	10	4	8
TIERRA AMARILLA	2	1	8	5	6
PROVINCIA					
COPIAPO	10	6	40	18	24
CHAÑARAL	3	2	11	6	8
DIEGO DE ALMAGRO	3	2	6	6	8
PROVINCIA					
CHAÑARAL	6	4	17	12	16
VALLENAR	4	3	19	7	10
HUASCO	2	2	9	5	7
FREIRINA	1	0	14	8	8
ALTO DEL CARMEN	2	2	12	9	11
PROVINCIA					
HUASCO	9	7	54	29	36
TOTAL	25	17	111	59	76